



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2026

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** RECTIFICATIVA GERIATRÍA - EGRESO – Pérez

---

VISTO:

- Que por RD 3688/2016, se solicita al Rectorado de la Universidad Nacional de Córdoba, se expidan los diplomas de la Carrera de Especialización en Geriatría;

CONSIDERANDO;

- Que se ha cometido un error al consignar en la resolución la fecha de egreso de la Sra. PEREZ, MARIA ALEJANDRA SILVINA;

- Lo establecido en el artículo 101 de la ley N.º 19549, de Procedimiento Administrativo;

- El Visto Bueno de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Ciencias Médicas;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Artículo 1º: Rectificar en el Artículo 1º de la RD 3688/2016, mediante la cual se otorga el Título de Especialista de la Carrera de Especialización en Geriatría, a la Sra. PEREZ, MARIA ALEJANDRA SILVINA, DNI: 21.612.992, en donde dice: "...Fecha de egreso 11/06/2004...", debe decir: "...Fecha de egreso 14/05/2004...".

Artículo 2º: Registrar y comunicar.

